



Universidad Pedagógica provincial

RECUPERAR LA JERARQUÍA ACADÉMICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Su objetivo central es jerarquizar la formación académica de docentes, educadores populares y cuadros de gestión del sistema, articulando los intereses particulares con las necesidades prospectivas provinciales y locales.

*

La creación de la Universidad Pedagógica de la provincia de Buenos Aires (UPPBA) se inscribe en una estrategia de mediano plazo de mejora de la calidad de la educación básica y media de la Provincia, tanto en el nivel del sistema educativo formal como en el de las instancias no formales.

Cabe recordar que la Directora General de Cultura y Educación, doctora Adriana Puiggrós, expuso particularmente sobre el tema de capacitación y formación docente en la Legislatura provincial el 2 de marzo, y nuevamente el 25 de abril del presente año, en el marco de su informe anual de gestión ante ese organismo.

En aquel informe del 2 de marzo a los legisladores, Puiggrós informaba sobre la puesta en marcha del proyecto de creación de la Universidad Pedagógica de la provincia de Buenos Aires. Esta universidad, que comenzará a funcionar en 2007, tiene como finalidad brindar más herramientas para la formación docente, humanística, técnica, profesional y científica en un ámbito de excelencia académica, contribuyendo así a la promo-



ción de la generación de desarrollo del conocimiento en todas sus formas docente.

En este mismo sentido se inscribe el Plan de Capacitación a 98 mil docentes¹ en áreas básicas, que lleva adelante esta gestión como parte de su política, a partir de considerar que “las ofertas de capacitación y la carrera docente son componentes fundamentales del acuerdo y de la relación que se está llevando a la práctica con los docentes”.²

La promoción de la UPPBA se asienta, en primer lugar, en una historia del sistema educativo bonaerense que es necesario no solo reconocer y recuperar, sino también sobre la cual hay que reflexionar críticamente. Por lo tanto, requiere pensar su sentido desde una perspectiva simultáneamente histórica y prospectiva. En segundo lugar, significa que la creación de la UPPBA se inscribe en el marco de estrategias político-educativas de largo plazo para el sistema educativo en su conjunto, que plantean e imaginan nuevos horizontes de futuro.

Afirmar la necesidad de una mirada histórica y prospectiva supone establecer diferencias con las perspectivas tecnocráticas que desconocen la dimensión histórica de los fenómenos, las instituciones y los actores y autonomiza la dimensión técnica otorgándole eficacia por fuera de los procesos materiales y simbólicos que la hacen posible, perspectivas que han predominado en décadas recientes y que han demostrado sus consecuencias negativas en diversas iniciativas particulares, y en forma más amplia, en la Reforma Educativa de la década de 1990.

Hacia una mirada conjunta

Esta nueva institución busca construir una mirada conjunta y articulada en forma inte-

gral de dos campos del sistema educativo provincial: el del nivel primario y secundario, y el del nivel de educación superior. La tradición de la universidad asociada a la autonomía respecto del Estado y la tradición de los institutos terciarios de vinculación estrecha con las políticas centrales se ponen en relación con este proyecto, en tanto se trata de una universidad que contará con autonomía institucional, pero que aspira a tener una asociación estrecha con el conjunto de las instituciones educativas terciarias y con ciertas orientaciones más generales de la política educativa provincial.

Dicha relación se plantea sobre la base de dos estrategias generales de este proyecto: en el corto y mediano plazo, ofrecer un horizonte de nivel universitario en las modalidades de posgrados para graduados de nivel terciario –complementaria de la estrategia del gobierno provincial de jerarquizar la formación de base de los institutos–; y en el largo plazo, lograr que la formación docente tenga estatuto universitario.

La puesta en marcha de la UPPBA permitirá a la DGCYE intervenir en forma general, a partir de ofertas de posgrado, en el mejoramiento de la formación de maestras, maestros, profesores y profesoras del sistema educativo provincial y, en forma particular y específica, de la de aquellos que ocupan puestos clave en la conducción y administración del mismo, como inspectores, directivos, etcétera. Desde la gestión educativa no se postula una lógica de “reconversión”, como la que se llevó adelante en la década del 90 y que colaboró en el quiebre de la autoridad cultural del educador, sino una lógica de mejoramiento de la formación que posibilite, al mismo tiempo, la actualización y la renovación curricular de los saberes de los cuadros

docentes, imprescindible si tenemos en cuenta los grandes cambios producidos en el terreno del conocimiento en las últimas décadas, que conllevan a la pérdida de vigencia y pertinencia de muchos de esos saberes.


Prospectiva

El desarrollo de los sistemas educativos está marcado por tendencias globales, entre otras: la expansión de los posgrados, la mercantilización de estas trayectorias, y la desvalorización de las carreras de grado. En este estado de situación, la UPPBA pretende, por el contrario, generalizar el acceso para los actores del sistema educativo a una formación universitaria de posgrado de carácter gratuito.

La propuesta de una universidad pedagógica provincial aspira a ofrecer una formación universitaria de excelencia al conjunto de los docentes, reconocidos como sujetos poseedores de trayectorias, experiencias y oficio pero, a la vez, con importantes dificultades –originadas por diversos motivos socio-económicos y culturales– para acceder y apropiarse del conjun-

to de los desarrollos producidos en el terreno del conocimiento pedagógico, de los cambios sociales, culturales y científico-tecnológicos.

En este mismo sentido se pretenden construir nuevos vínculos y puentes entre la creación y producción de conocimiento en el campo de la educación y la tarea educativa concreta (docente, directiva, supervisiva, etc.), adecuados al siglo XXI. El quiebre de la unidad entre la producción de conocimiento y la función docente tuvo importantes efectos de desvalorización en la subjetividad de los educadores y de subalternización de su saber en el campo del conocimiento pedagógico. Con la UPPBA se aspira a construir una nueva unidad mediante una política de formación, de acceso al conocimiento, de producción de nuevo conocimiento y de investigación sobre el sistema educativo.

Esta formación universitaria de posgrado estará articulada con la carrera docente, permitiendo que el ascenso en el escalafón se vincule directamente con los logros obtenidos en instancias formativas de calidad como la que la UPPBA propondrá. 

Nota

¹ Se refiere al Plan “98.000 Docentes Capacitados 2006” de la Dirección Provincial de Educación Superior, DGCyE, implementado a partir del 18 de abril y que permitirá a los maestros bonaerenses perfeccionarse en forma gratuita, con puntaje y en servicio, por medio de distintos cursos, seminarios y otras instancias formativas. [N. de C.]

² Palabras de la Directora General de Cultura y Educación, doctora Adriana Puiggrós, en el marco de la reunión mantenida con los legisladores bonaerenses el 2 de marzo último. [N de C]